

TOLUCA

Diputados adelantarán calendario electoral y ajustan estructura municipal rumbo a 2027

En 2027 se renovarán 125 ayuntamientos, 75 diputaciones y más de 450 cargos judiciales

Mireya Carta

El calendario político del Estado de México sufrirá una modificación clave con el arranque del próximo proceso electoral que se recorrerá de enero a septiembre, una decisión que redefine los tiempos de organización y competencia de cara a los comicios de 2027.

Así lo confirmó Francisco Vázquez, quien encabeza la Junta de Coordinación Política en el Congreso local y explicó que este ajuste responde a la necesidad de armonizar la legislación estatal con los cambios derivados de la reforma electoral federal.

Aunque el legislador insistió en que las adecuaciones serán limitadas, el impacto político del nuevo calendario no pasa desapercibido. El objetivo central es empatar las elecciones locales con las federales, lo que, según explicó, permitirá a las autoridades electorales contar con mayor margen operativo para la organización de los comicios.

En entrevista, el morenista señaló que la entidad ya cumple en gran medida con los lineamientos establecidos tras la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que no se contemplan cambios de fondo en la estructura del sistema elec-

toral; sin embargo, el ajuste en los tiempos abre un nuevo escenario para partidos y aspirantes, quienes deberán anticipar sus procesos internos y estrategias.

Ante ello, en 2027 estarán en disputa los 125 ayuntamientos, 75 diputa-

ciones locales y más de 450 posiciones dentro del Poder Judicial estatal, lo que lo perfila como uno de los ejercicios electorales más amplios y complejos en la historia reciente mexicana.

A la par del ajuste en el

calendario, también se prevé una reconfiguración en la integración de algunos gobiernos municipales. La propuesta contempla eliminar las segundas sindicaturas en 11 municipios, entre ellos Toluca, Ecatepec, Naucalpan y Tecámac, como parte de una política de austeridad y simplificación administrativa.

Si bien desde el Congreso se sostiene que estos cambios no alteran de manera estructural el modelo electoral, voces especializadas advierten que la re-

Homologación normativa

El Poder Legislativo estatal prevé discutir y aprobar estas modificaciones en los próximos días, con el propósito de cumplir con los plazos de homologación normativa establecidos a nivel federal, cuyo límite se ubica en mayo de este año.

ducción de espacios en los cabildos podría traducirse en una menor pluralidad y en una concentración de decisiones en menos actores políticos.

Más allá de su carácter técnico, el adelanto del proceso electoral y la reconfiguración de los ayuntamientos introducen nuevas condiciones en la competencia política. Con menos tiempo para organizarse y reglas ajustadas bajo criterios de austeridad, partidos y candidatos enfrentarán un entorno distinto, donde la planeación anticipada y la capacidad de adaptación serán determinantes.



Plantean coordinación entre Federación, estado y municipios

© FACERSON/CONGRESO DE MÉXICO

Pide MC empatar comicios para ahorrar 5 mil mdp

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda Hernández, adelantó que está trabajando en una propuesta de reforma electoral para empatar las elecciones estatales en la entidad con las municipales y distritales, y de esta manera generar un ahorro de al menos 5 mil millones de pesos.

Para ello es necesario que la persona electa en 2029, en lugar de estar seis años al frente, lo haga durante siete años y de esta mane-

ra alcance los comicios municipales y distritales locales e incluso las elecciones presidenciales.

El legislador consideró que si realmente Morena y sus aliados están a favor de generar ahorros y “comprometidos realmente con la austeridad, pueden hacer este y otros cambios con la mayoría que tienen, e incluso con el voto a favor de Movimiento Ciudadano”.

“Legislemos a la brevedad. Que la gubernatura de 2029 dure 7 años y se empate con la del 2036”, en la cual se renovarían los 125 ayuntamientos, la Legislatu-

ra local, el Congreso de la Unión y la presidencia de la República.

Las estimaciones que ha hecho Movimiento Ciudadano son que mover la elección del gobierno estatal podría generar el ahorro señalado, que sería muy útil para otras tareas prioritarias. Esta cifra es similar a lo que se destina anualmente a la Fiscalía de Justicia.

Pidió que no se tenga miedo a la democracia y que MC no es oposición, sino una alternativa, y por ello siempre están presentando propuestas y no solo votan en contra, como lo hicieron a

nivel federal con una propuesta de reforma electoral íntegra por 600 artículos de fondo que pretendía generar un ahorro de 45 mil millones de pesos.

Reduciendo el financiamiento de partidos y de los órganos electorales, evitando duplicidad de funciones. A esto se suma la posibilidad de que voten de manera opcional, quienes tienen entre 16 y 18 años, como ocurre en Brasil, Argentina, Alemania, Bolivia y Bélgica; habrían sido pasos realmente hacia delante en el asunto electoral. ■



Trabajan en la propuesta, dice Juan Zepeda. IVÁN CARMONA